



**ISSEA**  
SECRETARÍA DE  
SALUD DEL ESTADO  
DE AGUASCALIENTES

**Contigo al 100**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
CONTABILIDAD DEL ESTADO

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE SERVICIOS DE  
SERVICIOS DE SALUD DE ESTADOS DE  
AGUASCALIENTES.

SECCION: DIRECCIÓN GENERAL / DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NÚMERO DE OFICIO: 5000/

ASUNTO: Tercer Informe COCODI 2021.

607239

28 JUL 2021  
**RECIBIDO**

HORA: 10:50 FIRMA: LC

3 copias a 3 CD'S.

Aguascalientes, Ags., a

27 JUL 2021

**DR. MIGUEL ANGEL PIZA JIMENEZ**  
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL  
INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD  
PRESENTE:

CON ANEXO

DIRECTO

En seguimiento al "Acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal", el cual tiene como objetivo y ámbito de aplicación, lo establecido en el artículo 1° primer párrafo, el que establece:

**Artículo 1°.-** El presente documento tiene por objeto establecer las normas generales de control interno que deberán observar los titulares de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, con el fin de implantar los mecanismos de control interno que coadyuven al cumplimiento de sus metas y objetivos, prevenir los riesgos que pueden afectar el logro de éstos, fortalecer el cumplimiento de las leyes, disposiciones normativas, generar una adecuada rendición de cuentas y transparentar el ejercicio de la función pública.

Los titulares y demás servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, en sus respectivos ámbitos de actuación, actuarán o implementarán el control interno con los procedimientos específicos y acciones que se requieran con apego a estas normas y conforme a las circunstancias particulares de cada una de ellas".

Así como lo señalado en el siguiente artículo:

**Artículo 31°.- Artículo 1°.-** El reporte de avance trimestral será presentado por el Coordinador de Control Interno al Titular de la Institución con copia para la SEFIRECU y, en su caso, para el titular del OIC, dentro de los 15 días hábiles posterior al cierre del trimestre.

Para dar cumplimiento a lo establecido en tiempo y forma, me permito enumerar lo siguiente:

1. En fecha seis de mayo de dos mil veintiuno, participando mediante la videoconferencia Telmex, desde PC, Mac, iOS o Android ingresar a la liga

**RECIBIDO**  
28 JUL. 2021  
DIRECCIÓN DEL ÁREA DE  
ADQUISICIONES, SERVICIOS  
Y PATRIMONIO

**RECIBIDO**  
28 JUL 2021  
DIRECCIÓN DE CALIDAD  
13:59



ISSEA  
SECRETARÍA DE  
SALUD DEL ESTADO  
DE AGUASCALIENTES

Contigo al 100

<https://videoconferencia.telmex.com/j/1240874407?pwd=NU03YTNPUGJUV09VazkzT3kzSzYyUT09>, ID de la reunión: 124 087 4407 y la Contraseña: 15072021, en las distintas Unidades Administrativas pertenecientes al Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA), se procedió al informe de las Actividades del **SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL**, para el ejercicio 2021, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en La fracción XXIV del artículo 3 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

2. Debido a la actual Visita Técnica se levantó una acta por parte de Contraloría del Estado misma que le fue enviada vía redssa para su conocimiento, nos pide un compromiso de control de un 100%, en el cual señalaron lo siguiente: pidieron una actualización en la aplicación de todas en las Encuestas del Enlace de Actividades de Control, se revisara la redacción de Riesgos y se acordó la realización de una página en internet de Control Interno. (La cual ya se realizó y se les dio a conocer al Personal de Salud por medio de una Circular N° 172).
3. Lic. Diego Gómez Esquivel: En seguimiento del Plan de Actividades de Control Interno, se le solicitó la aplicación a los tres niveles de responsabilidad que son el Directivo, Estratégico y Operativo, de las encuestas de autoevaluación del Control Interno adecuadas al Instituto; proporcionadas por Contraloría del Estado contemplando los Componentes requerientes (Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Supervisión), así como también la Ponderación de las mismas.
4. Lic. Laura Elena Hernández Lira: Se les pido a los Enlace asignados, informarán sobre el estatus actual, de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, señalando si se solucionó, aumento o sigue igual que en un inicio.
5. C.P. Elsa Gabriela Ramírez Sandoval: Menciona que de acuerdo a lo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, de fecha 28 de Septiembre de 2015, artículo 12 sección primera, Primer Norma de Ambiente de Control, en los incisos E, G y H.



607230



ISSEA  
SECRETARÍA DE  
SALUD DEL ESTADO  
DE AGUASCALIENTES

Contigo al 100

6. M.S. Cecilia Muñoz Nuñez:

- Menciona que se cuenta con línea de comunicación por la cual se provee voz y datos a todas Unidades Administrativas, la que es monitoreada por los enlaces de comunicación mediante el siguiente hipervínculo <http://intranet/iseadigital/Menu2.aspx?idjuris=0>.
- Menciona que se cuenta con el Sistema de Control, Seguimiento y Evaluación (SSEI), donde se evalúan los indicadores de metas Institucionales, se actualizan y funcionan adecuadamente mediante el siguiente hipervínculo <http://pep2020.isea.gob.mx/FrmLogin.aspx?P=3>.
- Menciona que se cuenta con el Sistemas de comunicación con transparencia y objetividad, el cual se encuentra la página de Internet e Intranet en el siguiente hipervínculo <http://intranet.isea.gob.mx/Servicios.html>).
- Menciona que se cuenta con mecanismos para validar la información en su captura, catálogos de información, reglas de negocio y casos de uso para coadyuvar a dicha validación.

7. Dra. Maricela Guardado Montañez: Se le solicitó informara de las actividades realizadas asegurándose que el sistema de control interno se supervise y mejore continuamente en la operación, con el propósito de asegurar que la insuficiencia, deficiencia o inexistencia sea identificada en la supervisión, verificación y evaluación interna o bien por los diversos órganos fiscalizadores se resuelva con oportunidad y diligencia. (Reportando las actividades de mayo a junio).

Derivado de lo anterior, me permito adjuntarle de forma digital (CD), se adjunta la minuta, lista de asistencia y la presentación.

1505 JUL 25

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

RECIBIDO

28 JUL. 2021

NOMBRE: Pety c/o CD 11:51

PUESTO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

Año del Bicentenario del Natalicio de Jesús Trinidad Parrales



**ISSEA**  
SECRETARÍA DE  
SALUD DEL ESTADO  
DE AGUASCALIENTES

**Contigo al 100**



Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ING. JUAN CARLOS URENDA VELOZ**  
**COORDINADOR DE CONTROL INTERNO**  
**COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**



**RECIBIDO**  
28 JUL. 2021  
DIRECCION DEL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

HORA: *10:03 am*



- c.c.p
- Lic. Arnoldo Hernández Gómez Palomino.- Contralor del Estado.- Presente.
  - C.P. Cecilia Zamores Hernández.- Directora General de Auditoria Gubernamental.- Presente.
  - Lic. José Roberto Díaz Delgado.- Encargado de Control Interno de Auditoria Gubernamental.- Presente.
  - Lic. Laura Elena Hernández Lira.- Enlace de Administración de Riesgos.- Presente.
  - Lic. Diego Gómez Esquivel.- Enlace de Actividades de Control Interno.- Presente.
  - C.P. Elsa Gabriela Ramírez Sandoval.- Enlace de Ambiente de Control.- Presente.
  - M.S. Cecilia Muñoz Nuñez.- Enlace de Información y Comunicación.- Presente
  - Dra. Maricela Guardado Montañez.- Enlace de Supervisión y Mejora Continua.- Presente
  - C.P. Jorge Raul de la Cruz Medrano.- Titular de la Unidad Auditora del O.I.C.- Presente



Elaboró: Lic. Norma Alejandra Sánchez Tinoco Suplente de la Coordinación de Control Interno	Revisó: C. Yolanda del Rocio Chávez Guerra Coordinadora de Auditorías
--	--

"Año del Bicentenario del Natalicio de Jesús Terán Pareda"